

**Condominio Sukha, A.C. y/o a quien corresponda**

**Presente**

Propietarios condóminos de los departamentos que integran el condominio habitacional denominado "SUKHA", ubicado en Libramiento Sur Poniente Km. 8+520, Fraccionamiento Punta Esmeralda, en el Municipio de Corregidora, Querétaro, por nuestro propio derecho, venimos respetuosamente a exponer lo siguiente:

- A) Desde el 5 de octubre de 2022 y hasta el día de hoy, nosotros los vecinos condóminos, hemos gastado un total de \$44,650 MXN en reparaciones eléctricas de emergencia, pues fuimos vandalizados en varias ocasiones, debido a la inconclusa y deficiente infraestructura eléctrica que dejó la constructora, pues todos los cables y conexiones se dejaron expuestos y a la vista de cualquiera, sin protección alguna, quedándonos sin los servicios básicos como consecuencia de aquello, y en razón de que la administración, y/o la desarrolladora, y/o responsables del fideicomiso número 2899, y/o "dueño del terreno" no respondieron, ni mostraron interés alguno por auxiliarnos a los habitantes del condominio Sukha, se tuvo la imperiosa necesidad de resolver el problema que nos aquejaba en el momento y a efecto de que se reestablecieran nuestros servicios básicos para vivir dignamente dentro del condominio, tomando en cuenta que vivimos con nuestras familias y no podemos darnos el lujo de esperar días o incluso meses a que nos resuelvan. Por lo que nos deslindamos de cualquier responsabilidad derivada de los trabajos eléctricos realizados, pues como ya lo explicamos, fue una emergencia que nadie resolvió en el momento, siendo que es responsabilidad de la administración, y/o desarrolladora, y/o el fideicomiso 2899, y/o "dueño del terreno".
- B) Desgraciadamente, se nos han estado condicionando los servicios básicos dentro del condominio y la finalización de las obras del desarrollo inmobiliario a "cuotas". Siendo que aun ni siquiera se ha entregado la obra a municipio de Corregidora. Es por ello que rechazamos de manera categórica cualquier tipo de cobro por instalación o piezas para dejar terminada la infraestructura eléctrica que es responsabilidad y obligación de la constructora y/o desarrolladora. Asimismo, se solicita que cualquier comunicado que hasta el momento haya sido informal, se formalice mediante una carta debidamente firmada por los responsables. De igual manera, hacemos responsables por cualquier daño que podamos sufrir los vecinos, por la falta de suministros de los servicios básicos, tanto al fideicomiso número 2899, y/o a la asociación civil "Condominio Sukha, A.C.", y/o al señor que se ostenta con el nombre de "Jorge Arturo Garcia" y dice trabajar para "Osera Servicios Inmobiliarios", y/o al "dueño del terreno". En caso de emergencia, los vecinos condóminos nos reservamos el derecho de actuar en favor de nuestra supervivencia.
- C) Los vecinos condóminos desconfiamos por completo de la actual administración de la asociación civil, pues continuamente hemos solicitado una revisión a la cuota de mantenimiento, la cual se compone de diversos conceptos que no son congruentes ni reflejan la realidad vivida día con día, ni lo que el condominio necesita, solicitudes que hasta la fecha han sido ignoradas. Así como también, se ha solicitado que se apeguen a las disposiciones normativas que están aprobadas por el propio reglamento aprobado por el municipio de Corregidora, así como a lo establecido por el Código Urbano del Estado de Querétaro. Los vecinos no percibimos una intención de diálogo, dado que de parte de la administración, y/o Condominio Sukha, A.C., y/o "dueño del terreno", y/o del señor que se ostenta con el nombre de "Jorge Arturo Garcia" y dice trabajar para "Osera Servicios Inmobiliarios", se han recibido amenazas y condicionantes absurdas, como por ejemplo; mensajes por whataspp donde se nos condiciona la entrega de agua potable mediante pipas o la finalización de la infraestructura eléctrica, a cambio de un pago total de mantenimiento y servicios, pagos los cuales ya hemos referido, no nos hacen sentido ni se apegan a lo marcado

por el citado reglamento y Código Urbano del Estado de Querétaro, y tampoco reflejan la realidad de nuestro condominio.

No obstante lo anterior, los vecinos estamos en la completa disposición de pagar por los conceptos que efectivamente nos han sido proporcionados, como lo son:

- Servicio de vigilancia (\$454 MXN)
- Recolección de basura (\$81 MXN)
- Agua
- Luz

Se solicita amablemente factura y/o comprobantes fiscales acrediten la erogación del gasto en el caso de la recolección de basura y vigilancia, lo cual creemos es una solicitud valida.

De igual manera hemos recibido un mensaje informal en el cual se nos condiciona el suministro de los servicios aun a pesar de que se realice el pago por parte de los vecinos que nos encontramos en este momento habitando y/o pertenecemos al grupo conocido de condóminos, a cambio de que cubramos la cuota de mantenimiento y servicios de los departamentos cuyo dueño se desconoce, siendo que nosotros los vecinos no tenemos el por que hacer esto ni somos la instancia oficial de cobro. **Por lo que rotundamente y sin excepción alguna rechazamos esta condicionante.**

- D) Debido a la inexistente presencia de la administración, y/o asociación civil, y/o representantes del fideicomiso 2899 y/o del "dueño del terreno", las bombas que alimentan de agua al edificio A', han presentado daños y deterioro, por lo cual los vecinos hemos tenido que desembolsar \$2,936 pesos para su reparación, porque de nuevo, no se tiene apoyo por parte de nadie: administración, y/o asociación civil, y/o representantes del fideicomiso 2899 y/o del "dueño del terreno".

Se agrega como anexo facturas donde se muestran algunos de los conceptos de pago anteriormente mencionados, los cuales han sido erogados por los vecinos.

Finalmente, hacemos de su conocimiento que en todo momento, nosotros los vecinos siempre hemos estado en favor de un diálogo amable y respetuoso, dispuestos a una negociación en favor de todas las partes, pero es algo que jamás ha ocurrido y por ende, desconfiamos de todo comunicado que no nos sea informado de manera formal. Por lo que suplicamos, se nos notifique a todos y cada uno de los condóminos de manera personal y por escrito con un documento debidamente firmado por los responsables todo comunicado discutido de manera extraoficial en el grupo de whatsapp en el cual se encuentran algunos vecinos, personal de Osera Servicios Inmobiliarios y Condominio Sukha, A.C. **Solicitamos una vez más una junta vecinal cordial con todos los responsables.**

Sin otro particular adicional, agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

**ATENTAMENTE**

**Condóminos de Sukha**